

UNIDAD Y REFERENCIAS: Alcaldía/MFC

EXPEDIENTE: 2622/2018

EL OBJETO DE ESTE CONTRATO ES LA CONCERTACIÓN DE UNA OPERACIÓN DE AVAL BANCARIO PARA LA FINANCIACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DENOMINADO: "CATERING A DOMICILIO", EN LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES MEJORADA-VELILLA

CONDICIONES DE LA OPERACIÓN:

- A. OBJETO DEL CONTRATO:** el objeto del contrato es la concertación de una operación de AVAL **DOSCIENTOS MIL DOSCIENTOS EUROS (200.200,00.-€)**.
- B. FINALIDAD DE LA OPERACIÓN:** Garantía para la financiación del contrato de prestación del servicio denominado: "CÁTERING A DOMICILIO", en la Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla.
- C. DURACIÓN DE LA GARANTÍA:** Aval sin caducidad de garantía.
- D. EFECTIVIDAD DEL AVAL:** A la firma del contrato.
- E. LIQUIDACIÓN DEL RIESGO:** con carácter trimestral.
- F. COMISIÓN Y GASTOS:** La operación de aval a formalizar estará exenta de todo tipo de comisiones y gastos, ya sean de estudio o apertura, o gastos de cualquier otra índole a excepción de la comisión por riesgo, siempre dentro del principio de prudencia financiera vigente en el momento de la presentación de ofertas.
- G. OFERTANTES O LICITADORES:** Se cursará invitación a las siguientes entidades de crédito: BANKIA, BANCO SABADELL, BANCO SANTANDER, BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, BANCO POPULAR, CAIXA BANK E IBERCAJA. Además, las condiciones se incluirán en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de mejorada del Campo y podrán participar todas aquellas entidades que estén interesadas.
- H. DOCUMENTACIÓN QUE SE FACILITARÁ A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:** A efectos de comprobar la solvencia económica de esta Entidad a todas las entidades financieras se les facilitará la siguiente documentación:

- . CIR LOCAL
- . Presupuesto 2016 (PRORROGADO)

- . Última liquidación de presupuesto aprobada (2016)
- . Estado de ejecución del presupuesto prorrogado (2016)
- . Estado de la deuda al 31 de diciembre de 2016
- . Estado de la deuda al 31 de diciembre de 2017

I. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR: La proposición se presentará en un sobre cerrado, que contendrá la proposición económica, debidamente suscrita por el representante o representantes de la Entidad Financiera, utilizando a tan efecto el modelo de proposición que figura en el Anexo I, en el Registro General de Documentos de este Ayuntamiento.

CRITERIOS DE VALORACIÓN:

- Se valorará el menor importe por Comisión de riesgo.
- Se valorará la no existencia de comisiones y gastos

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

. **PLAZO DE PRESENTACIÓN:** Las ofertas se presentarán a partir del día siguiente al de su publicación en el Perfil del Contratante de este Ayuntamiento hasta las 14:00 h. del día 20 de junio de 2018.

. **LUGAR DE PRESENTACIÓN:** En el Registro General de Documentos del Ayuntamiento de Mejorada del Campo, sito en la Plaza del Progreso, número 1, de Mejorada del Campo (MADRID), entre las 8:00 y las 14:00 horas.

FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

La formalización se efectuará conforme a la normativa vigente en el momento de suscribir el correspondiente contrato, póliza o documento mercantil en el que se soporte la operación que, será firmado, por el representante o representantes de la Entidad Financiera y por el Alcalde-Presidente o persona en quien delegue, ante el Secretario General del Ayuntamiento de Mejorada del Campo o Fedatario Público que intervenga o formalice la operación. La formalización estará exenta de gastos si se efectúa ante el Secretario General como fedatario, cuando intervenga otro Fedatario Público, los gastos serán por cuenta de la entidad adjudicataria.

A petición de cualquiera de las partes, el contrato podrá elevarse a escritura pública, siendo por cuenta del solicitante los gastos que genere esta formalización.

Lo que firma electrónicamente el Alcalde en Mejorada del Campo en la fecha que figura en el margen izquierdo de la primera página.

ANEXO I

Modelo de proposición:

D..... con D.N.I. número, con domicilio en..... Actuando en representación de la entidad financiera, CIF número.....con domicilio fiscal a efectos de notificación en....., manifiesta que, enterado de la apertura de un expediente para la concertación de una operación de aval del Ayuntamiento de Mejorada del Campo (Madrid), por importe de cantidad en letra (CANTIDAD EN NÚMERO) y aceptando las condiciones técnicas establecidas, se compromete a prestar la citada cantidad a la entidad local convocante en las siguientes condiciones técnicas establecidas, se compromete a prestar la citada cantidad a la entidad local convocante en las siguientes condiciones:

. COMISIÓN DE RIESGO:

En....., de.....

a.....de.....

FDO: POR EL LICITADOR